

Santiago, 15 de enero de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL. Informa celebración
Junta Extraordinaria de Accionistas de
SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA.
Inscripción Registro de Valores N° 628, de 1997.

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y a la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, cumple con informar a usted como **hecho esencial** respecto de la sociedad **Santander S.A. Sociedad Securitizadora**, en adelante la “Sociedad”, que el día 14 de enero del año en curso se llevó a efecto, vía remota, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Bandera N° 140, Santiago, a las 15:30, la Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía, en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos:

- i) Pronunciarse sobre la rectificación de la Junta Extraordinaria de fecha 15 de enero de 2020, atendido al Oficio emitido por la Comisión para el Mercado Financiero donde se señala una diferencia respecto a las fechas de pago.
- ii) Demás materias propias de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.,



Cristián Eguiluz Aravena
Gerente General
Santander S.A. Sociedad Securitizadora

